

Sobre una preterición en la nomenclatura nosológica.

La enfermedad de Carrión *

Por el Dr. TOMAS G. PERRIN.

En el número correspondiente al mes de agosto de 1940 de la edición española del *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, publicación tetralingüe que, como es bien sabido, se edita en Washington, puede verse un trabajo signado por el Dr. Marshall Hertig, entomólogo norteamericano que presta sus servicios al gobierno peruano en el Instituto de Salud Pública de Lima, trabajo que se refiere a la identidad del germen hallado en casos ecuatorianos sospechosos de enfermedad de Carrión con las bartonelas de la infección típica del Perú. En dicho importante documento se menciona siempre a la enfermedad con el nombre de verruga peruana.

Tres meses después, el mismo *Boletín* inserta un interesante artículo de los profesores de la Facultad de Medicina de Bogotá don Luis Patiño Camargo y don Plinio Fuentes y del Director del Hospital Militar de esa culta capital don Manuel Sánchez Herrera, titulado **El primer caso de Bartonelosis (Fiebre verrugosa del guaitara, o verruga) en Colombia**. Que se refiera a focos extraperuanos de la enfermedad de Carrión es obvio, pues en la introducción afirman así dichos investigadores: "Estimamos oportuno hacer un brevísimo resumen de la bartonelosis humana, entidad considerada exclusiva del Perú hasta que el descubrimiento de la epidemia de Nariño vino a demostrar que la verruga es enfermedad internacional, propia de las regiones andinas".

Anticipo desde luego, mis respetos a aquel y a estos investigadores y mi firme creencia de que ni en el título y texto del primero de dichos trabajos, ni en la sinonimia expresada en el título del segundo, hay el menor intencional desaire para la figura excelsa de Carrión. Pero sí un olvido de ella. No es, por otra parte, infrecuente comprobarla. Así, fiebre de Oroya llaman a la infección por la que diera su vida el mártir peruano, los profesores cubanos Recio Nordarse y Chediaak en su **Manual de Microscopía y**

* Trabajo reglamentario de turno leído en la sesión del 30 de julio de 1941.



Dr. Daniel A. Carrión.

Química Clínicas, y **García Rivera** en sus **Lecciones de Parasitología y Enfermedades Tropicales**, donde a los nombres dichos se suma el de botón de los Andes; **Mc Kinley** en su monografía sobre **Virus Filtrables y Enfermedades de Rickettsias**, editada en Manila, se refiere también a la fiebre de la Oroya con su sinonimia de verruga peruana; estas dos designaciones aceptan asimismo los profesores ingleses **Topley y Wilson** en su extenso tratado sobre **Bacteriología e Inmunidad** y **Mackie y Mc Cartney** en su **Manual de Bacteriología Práctica**; y, sin salir de nuestro Continente, con perterición análoga de la denominación muy merecida y desde 1886 propuesta de **Enfermedad de Carrión**, incurren autores tan leídos como **E. R. Stitt y Paul y Midred Cloud**, **Edwin O. Jordan**, **Hans Zinsser y Bayne-Jones**.

No hay un criterio imperante en patonimia (permítaseme el neologismo) aunque ciertamente se tienda a denominaciones patopcyéticas o causales, cuando esto es posible. Bien lo es en la enfermedad de Chagas, y, no obstante, esta última denominación parece que persistirá.

Fuera tedioso para nuestro objeto recorrer por entero las patologías, pero podemos recordar que hay designaciones toponímicas referidas ya a topografía interna y orgánica, que son frequentísimas, ya externa o geográfica, bien conocida, ya de uno y de otro criterio como tularemia; de morfología comparada, harto sabidas; semiológicas como corea y angina; patocrónicas, ya evidentes como tercianas, ya inciertas como gota; puramente literarias como la conocida derivación poemática de sífilis (el mal de Werther, como el mal de Dickens y otros, no pertenece al lenguaje médico); blasfematorias como cretinismo (las designaciones hagiográficas; en cambio, como Mal de San Lázaro o Mal de San Vito, son simples sobrenombres populares); de tipo numérico y de cuantía como policitemia, anemia y tesarismosis; de relación postural de líquidos, gases u órganos como colasco, neumasco, ileo y nefroptosis. Alguna vez el sexo, en asociación ya patopoyética ya semiclógica, expresa la dolencia; así la innoble y descortés denominación de gonacocia, o de gonorrea (ya que al mismo título pudiera hallarse de andrococia y de androrrea); combínase, a veces, la toponimia orgánica y el carácter general del proceso —caso frequentísimo— o la geográfica y la morfonimia comparada, como en el botón de

Alepo. Dije que el criterio patopoyético o etiológico (estreptococia, rikettsiosis, actinomicosis, triquinosis, alantiasis, latirismo), parece ganar terreno; pero aunque designaciones tales son utilísimas pese a la amplitud o vaguedad de algunas, ninguna denominación debe ser tan respetada como la que, inspirándose en un criterio histórico y un sentido moral, lleva el nombre del más meritorio investigador de la dolencia.

Pasan largamente de quinientos los sabios que registran nuestros libros, dando sus nombres a enfermedades humanas, y no parece sobrepasar en mucho a cincuenta los que de éstas son corrientemente conocidas con los nombres de aquéllos. Difícilmente nos haríamos entender si llamásemos enfermedad de Ballingal al micetoma; de Rivalta a la actinomicosis; de Schenck a la esporotricosis; de Gull y Sutton a la arterioesclerosis o de Glisson al raquitismo. Pocos recordarán que la fibromatosis uterina es la enfermedad de Huguier, la ciática la enfermedad de Cotugno y la diabetes la dolencia de Willis. Creo cansado acumular ejemplos. Entre los nombres no olvidados está el de Basedow, pero bien es verdad que el bocio exoftálmico puede llamarse también enfermedad de Parry, de March, de Begbie, de Graves o de Stokes. En cambio, si nos referimos simplemente a enfermedad de Recklinghausen podemos inducir a confusiones entre la neurofibromatosis, la osteítis fibroquística, la osteítis deformante neoplástica y la hemocromatosis.

Adison, Alibert, Ayerza, Banti, Bang, Biermer, Bright, Brill, Buerger, Cushing, Chagas, Dercum, Duchenne-Aran, Gamma, Gaucher, Henoch, Heine-Medin, Hodgkin, Kahler, Kaposi, Kundrat, Mickulicz, Niemann-Pick, Nicolas y Favre, Paget, Parrot, Parkinson, Pott, Raynaud, Schönberg, Schönlein, Stokes-Adams, Vaquez-Osler, Vincent, Von Economo, Weil, Widal-Abrami, Wilson, Von Jaksch y Werlhof, son, entre otros, más bien ya en boca de especialistas, nombres que el tiempo ha respetado en el lenguaje vivo de la nomenclatura nosológica como tributo perenne de admiración y de gratitud.

Acaso más que nadie le ha merecido Daniel A. Carrión a quien se reconocen tres títulos para ello: como autor del magistral estudio **Apuntes sobre verruga peruana**, como investigador que llegó en aras del rigor experimental al sacrificio de su vida en plena prometedora juventud y como símbolo y afirmación, la más

elocuente, de la unidad etiológica de dos formas clínicas —grave y benigna— de una misma infección, la fiebre de la Oroya —anemia progresiva y rápida, dolores musculares, articulares, y óseos, entre éstos una torturante raquialgia, vértigos, calambres, calosfríos, insomnio, hematurias— y la verruga andícola —trastornos gástricos, cámaras profusas, fiebre, temblores, sudores, hemorragias, erupción verrucosa— estimadas antes de 1885 como dos entidades patológicas y azotes ambas que asolaban los pintorescos departamentos de Ancachs, de la Libertad y de Lima, llegando a aterrorizar a la culta República Peruana, cuando en 1870 se iniciaron los trabajos del ferrocarril trasandino de Lima a la Oroya.

Es bien conocido, aunque acaso no suficientemente recordado, el pasmoso sacrificio de Daniel A. Carrión. En el pensamiento de este joven estudiante provinciano, llegado de Lima desde el agreste cerro de Pasco y que terminaba aquel año, era el 85, los estudios médicos del bachillerato, brillaba siempre una chispa de luz que prometía esclarecer el pavoroso misterio de fiebres y verrugas. Intrigóle desde luego la observación del doctor Espinar (*), médico de la *Maison de Santé* quien tuvo a su cuidado a un ingeniero norteamericano apellidado Wilson; salvado éste de una fiebre de la Oroya, se tornó verrucoso de allí a poco. Desde entonces —me refiero al año de 1875— Espinar sospechó la identidad etiológica de las dos afecciones y apoyáronle entre otros médicos distinguidos, sus internos Barrios y Pérez Roca, Colunga (también médico de la Casa de Salud Francesa), Salazar, Odriozola, Fuentes, Bambaren, Alarco, Macedo y Kiney, pues las observaciones de fiebres mortíferas, precedidas o seguidas de verrugas, se multiplicaban.

Daniel Carrión quiso aclarar, antes que nada, la naturaleza infecciosa de la verruga peruana y, a más, su relación etiológica con la gravísima fiebre de la Oroya (relación de la que oyó hablar más de una vez a su maestro el doctor Alarco), y con la fe de un iluminado y la fortaleza espiritual de un mártir, dispuso sobre sí mismo la experiencia. Fué en vano disuadirle. Argumentaba a sus cariñosos compañeros de estudios que harto tiempo había tenido

(*) En la obra de Arce "La Verruga Andina o Enfermedad de Carrión", Lima, 1889; en la de Odriozola "La Maladie de Carrión", París, 1896; y en la de Rebagliati "Verruga Peruana", Lima, 1940, está escrito (creemos que erróneamente) doctor Espinar.

para pensar en las consecuencias de la inoculación; que ni una erupción de verrugas podía preocuparle, ni le arredraban los sufrimientos; que ni mucho menos era para entristecer la bella idea de pagar con su vida el precio de la investigación. Creemos cordialmente que sí amaba a la ciencia y a la humanidad; adoraba a su patria y quiso hacer por ella lo que difícilmente otro investigador osaría intentar. Tenía tal afán de esclarecer el problema etiológico el médico chileno don Vicente Izquierdo, colaborador de los Archivos de Anatomía Patológica de Virchow, y estaba aún tan reciente la fecha del 20 de octubre de 1883...!

A las diez horas del día 27 de agosto del año de 1885, el doctor Evaristo M. Chávez, hondamente conmovido, vióse forzado a practicar sobre Carrión dos inoculaciones subcutáneas, en cada brazo, con la sangre de tumores verrucosos de la región superciliar derecha del enfermo Carmen Paredes, que ocupaba la cama número 5 de la Sala de Nuestra Señora de las Mercedes, en el Hospital "2 de mayo".

Tras veintiún días de incubación, que hubieran sido de mortal ansiedad para un espíritu menos templado que el del inmortal cerreño, enfermó éste pero no con manifestaciones del proceso que avocaba a la erupción verrucosa, sino que aparecieron los primeros síntomas de la implacable fiebre de la Oroya.

El triunfo del investigador se sobrepuso a las torturas de mártir y Carrión, descubierto ya el carácter infectivo de la verruga y su expresión en la mortífera fiebre, esperó su última hora, recogiendo sobre sí mismo y anotando cuidadosamente en las márgenes de sus apuntes sobre la verruga peruana, con admirable criterio clínico y con serenidad que pasmaba a sus consternados amigos y maestros, cuantos síntomas pudo de la fatal dolencia: calosfríos, fiebre, insomnio, petequias, emisión de sangrientas orinas, calambres, dolores, desfallecimientos. Aniquilado su noble cuerpo, aún pudo escribir el 26 de septiembre, noveno día de la enfermedad, el sublime ruego de que sus compañeros prosiguiesen sobre aquel pobre agonizante las observaciones: "... A partir de hoy, me estudiarán mis compañeros, pues confieso que a mí ya me sería muy difícil hacerlo". Así lo cumplieron Enrique Izaguirre y Mariano Alcedán. A las once horas y cincuenta minutos de la noche del 4 de octubre, recogían en sus brazos los compañeros de Carrión,

unos restos exangües y acogía en sus páginas el Libro de Oro de la Medicina Peruana un nombre inmortal.

Claro está, que investigadores escrupulosos no consideraron como demostración franca de la unidad etiológica de ambas dolencias el sacrificio de Carrión; pero bien sabido es, que ésta fué consagrada por todos los estudios posteriores.

Obtuvo la contraprueba, cuatro años después, el doctor Tamayo provocando en un perro la aparición de verrugas típicas tras inyectarle sangre de un enfermo con fiebre. También Telémaco Battistini logró en 1918 y en 1919 la aparición de verrugas en los testículos de conejos por inyección de emulsiones ganglionares y de "cultivos de sangre" (aún se desconocía el germen) de enfermos febriles. Este mismo reputado bacteriólogo confirmó la fiebre de la Oroya a un macaco "rhesus" (que presentó más tarde pápulas cutáneas), inyectado con sangre de un caso de fiebre grave, y aisló en cultivo puro el germen rickettsioide descubierto por el microbiólogo limeño don Alberto L. Barton. Estimó éste al germen dicho, como el agente específico de la enfermedad de Carrión; pero la Comisión de Medicina Experimental de la Universidad de Harvard (Strong, Tyzzer, Brues y Sellards), que estudió el asunto, concluyó que tal organismo (al que Strong llamó **bartonella**), era causante de la fiebre grave de la Oroya, pero no de la verruga peruana, la que respondería a un virus. Contra este criterio dualista se pronunció el V Congreso Médico Latino Americano celebrado en Lima en 1913 y en el que Arce, Barton, Rebagliati y Gastiaburu adujeron razones clínicas, epidemiológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y experimentales en pro del criterio unicista, hoy indiscutible. La **bartonelosis peruana** presenta, pues, una forma septicémica o fiebre grave, y otra histioide, reticulohistiocitaria o eruptiva, debiendo una y otra englobarse (por tratarse a veces de dos fases en un mismo proceso infeccioso y porque la mortal experiencia que culminó en la fiebre, fué provocada con material verrucoso), con el nombre de enfermedad de Carrión. Como contraprueba accidental in anima nobile y de más valor, por tanto que la experiencia de Tamayo, se cita la observación del doctor Ovidio García Rossel, quien tras una punción venosa practicada a un enfermo de fiebre de Carrión vió aparecer en el lugar de la lesión cutánea una verruga típica.

Por lo demás, la presencia de bartonellas en las verrugas parece ser constante, habiendo sido los primeros en comprobarlo Márquez de Cunha y Muñiz en 1928, investigadores ambos del Instituto Oswaldo Cruz, de Río Janeiro; pero en la sangre de los verrucosos ya habían encontrado el germen desde 1909 los investigadores peruanos Gastiaburu y Rebagliati. Dicho organismo, de aspecto rickettsioide y provocador también de las reacciones de Mooser y de Nagayo (orquitis e iridociclitis), es estimado como un protozooario vecino de anaplasmas y piroplasmas, de epirotrozoón y de grahamellas y puede aislarse en cultivo puro de las verrugas, de la sangre durante la fiebre grave, de los flebotomos *verrucarum* de Townsend y de los flebotomos *noguchii* de Shannon, Tilden y Tyler.

La inoculación de cultivos de cualquiera de dichas tres fuentes, hemática, histológica o del díptero vector, provocaría, según Aldama, la forma eruptiva de la verruga; pero la autoexperimentación de Godard Kuczynski logró demostrar que la inyección repetida de estos cultivos es capaz de producir fiebre anemiante, más tarde seguida de erupción de verrugas. Por fortuna, en este caso, las esperanzas puestas por el abnegado investigador en la acción terapéutica de la tiamina se realizaron cumplidamente.

Dije que en el año 1886 el médico peruano don Mariano Alcedán propuso unir con el nombre de enfermedad de Carrión, tanto a la fiebre de la Oroya, proceso de principal manifestación hemática, cuanto a la verruga peruana, de sede lesiva histológica, histiocitaria.

Pero más que en las normas de rigor para el registro de nombres científicos, tuvo el propuesto por Alcedán decisivo refrendo ante el mundo médico, dos años después, con la edición que la casa Carré y Naud hizo en París, en 1898, de la hermosa obra del maestro peruano don Ernesto Odriozola *La Maladie de Carrión*.

Hasta ahora, muy cerca son de trescientos los trabajos que sobre esta enfermedad vieron la luz y, de éstos, no menos de ciento cuatro (peruanos, mexicanos, chilenos, norteamericanos, franceses y alemanes), llevan en sus títulos el nombre del inmortal estudiante de San Marcos.

A pesar de todo esto, hay indicios —ellos abrieron y ellos cerrarán este escrito— de que la enfermedad de Carrión llegue a

perder esta bella y plena de sentido moral denominación histórica, por una vulgar designación morfo o semio-toponímica. Y a señalar esto que yo llamo peligro y a dolerme de él, ya que fuera osada pedantería en mi pluma intentar remediarlo, va la intención de estos renglones.

Alberto L. Barton tendrá por siglos, y bien merecidamente por cierto, perpetuado su nombre no sólo en el del germen por aquél descubierto, sino en la aportación de nuevas especies como la aislada por Mayer en las ratas y la encontrada por Kikutti en los perros, **bartonelas muris**, **bartonelas canis**... ¿El nombre luminoso de Daniel A. Carrión se apagará en el oscuro acervo de hombres ilustres olvidados?

Contra este peligro he creído ver luchar sagazmente en las páginas de la Crónica Médica de Lima a dos sabios peruanos: al patólogo investigador Daniel Mackehenie que, contestando a una carta del doctor Patiño Camargo sobre **bartonelosis** y **verrugas**, habla de la enfermedad de Carrión en términos sinónimos, y al gran higienista, publicista y orador Carlos Enrique Paz Soldán, que publica ambas cartas bajo el título de **Un diálogo internacional sobre la Enfermedad de Carrión**.

Pero, si no fuera tildado de suspicaz, me atrevería a decir que creo encontrar indicios de ese injusto olvido en la misma culta patria del mártir. Acaso —discúlpeleme la paradoja—, en los mismos monumentos de literatura científica en que abiertamente se le honra.

Raul Rebagliati, higienista, microbiólogo y patólogo, cuya pérdida enluta hoy al Perú, es autor de muchos importantes trabajos de investigación (y el último de ellos admirable también, desde el punto de vista documental), en los que se enaltece a Carrión. No es obra, pues, del hombre —fuera mengua en mí cualquier torpe insinuación a este respecto—, sino del tiempo mismo, la observación con que pongo fin a este escrito.

En 1938 la obra de Odriozola se titula **La Maladie de Carrión** (y en tipo muy pequeño) ou **la verruga peruvienne**.

En 1940, la obra de Rebagliati lleva en gruesos caracteres su título **Verruga Peruana**, y luego, como subtítulo relegado al abrazo peyorativo de un paréntesis: (**Enfermedad de Carrión**).